

Naciones Unidas
ASAMBLEA
GENERAL



CUADRAGESIMO TERCER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales*

PRIMERA COMISION
49a. sesión
celebrada el
viernes 25 de noviembre de 1988
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA 49a. SESION

Presidente: Sr. ROCHE (Canadá)

SUMARIO

DEBATE GENERAL Y EXAMEN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCION SOBRE LOS TEMAS 71, 72 Y 73 DEL PROGRAMA RELATIVOS A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ADOPCION DE DECISIONES AL RESPECTO

* La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del periodo de sesiones, en un fascículo separado para cada Comisión.

88-63299 9507V

34p.

Distr. GENERAL
A/C.1/43/PV.49
1° de diciembre de 1988

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMAS 71, 72 Y 73 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL Y EXAMEN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCION SOBRE LOS TEMAS DEL PROGRAMA RELATIVOS A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL Y ADOPCION DE DECISIONES AL RESPECTO

Sr. ARNOUSS (República Árabe Siria) (interpretación del árabe):

El primer Artículo de la Carta de las Naciones Unidas señala claramente que los propósitos de las Naciones Unidas son los de mantener la paz y la seguridad internacionales y, con tal fin, tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz, así como también realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario.

Pese a que han pasado ya más de 43 años desde la aprobación de la Carta, las esperanzas expresadas por sus autores todavía tienen la misma fuerza y son aún necesarias en nuestros tiempos. El respeto a los propósitos y principios de la Carta es nuestra premisa para resolver muchos de los problemas reales que encaramos, inclusive las numerosas amenazas que se plantean a la paz y la seguridad internacionales en todo el mundo.

Algunas zonas limitadas del mundo disfrutan de la paz más absoluta, mientras que otras siguen esperando que se produzca. Si revisamos la situación internacional en todos sus aspectos resulta erróneo concentrarse en un sólo aspecto de la seguridad internacional e ignorar los otros, puesto que vivimos en un mundo integrado e interdependiente. Por ende, no podemos negar que la paz es un todo indivisible. La paz internacional no puede mantenerse a menos que todos los países disfruten de una seguridad igual. Esto quiere decir que la seguridad de unos no puede mantenerse a expensas de la seguridad de otros. Una seguridad auténtica requiere la eliminación de todas las causas de desestabilización de la seguridad mundial, sobre todo el colonialismo y la ocupación extranjera, además del racismo,

el apartheid y la privación del derecho a la libre determinación de los pueblos oprimidos y del disfrute de sus derechos nacionales. La situación internacional imperante, en la que existe cierta tirantez en los planos político, económico y social, es el resultado del desequilibrio en las relaciones internacionales y de que se recurra al uso o a la amenaza del uso de la fuerza y se produzca la proliferación de las armas nucleares, en particular la posesión de tales armas por los regímenes racistas. Además de todo eso, tenemos la constante ocupación de los territorios de otros, la represión de sus pueblos bajo diversos pretextos y el ensanchamiento de la brecha existente entre los países industrializados y los países en desarrollo, así como otras razones subyacentes en la tirantez internacional y la desestabilización del mundo.

Por eso resulta imperativo que examinemos con seriedad y responsabilidad los problemas diversos que afligen a los pueblos del mundo y les encontremos soluciones adecuadas y justas dentro del marco de nuestra Organización internacional, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta.

La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados, celebrada en septiembre pasado en Nicosia, reiteró que la acumulación de armamentos, especialmente los nucleares - con sus efectos de destrucción en masa -, constituye una amenaza a la supervivencia de la humanidad y es imperioso que los Estados abandonen sus objetivos de seguridad unilateral mediante los armamentos y abracen el objetivo de la seguridad común mediante el desarme. Dentro del marco de los últimos acontecimientos, que han vindicado la posición del Movimiento de los Países No Alineados, los Ministros rechazaron una vez más la idea de que la paz mundial pudiera mantenerse mediante la disuasión nuclear, una doctrina que depende de la escalada constante, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, de los niveles de armas nucleares y que ha conducido más que nunca a la inseguridad y la inestabilidad en las relaciones internacionales.

Los Ministros reafirmaron que el desarme, la disminución de la tensión internacional, el respeto de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas - en especial, la igualdad soberana de todos los Estados, la solución pacífica de las controversias y el no recurrir a la utilización o amenaza de utilización de la fuerza contra la unidad e integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado -, la eliminación completa del colonialismo, del apartheid y de todas las demás formas de discriminación racial, así como de la agresión y la ocupación, el respeto del derecho a la libre determinación y a la independencia nacional, el respeto de los derechos humanos y del desarrollo económico y social y el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales son cuestiones que están íntimamente interrelacionadas.

Comprendemos los problemas que enfrentan las Naciones Unidas para llevar a la práctica los propósitos y principios de la Carta, y sabemos que no será fácil robustecer el papel de la Organización en lo que atañe al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a resolver los problemas que aquejan a los pueblos del mundo, a construir una comunidad internacional más vigorosa y a alcanzar la seguridad sin temores, recelos, desestabilización o tensiones.

Los obstáculos principales para una verdadera seguridad internacional están dados por la creciente militarización del concepto de seguridad y por los intentos de ciertos Estados de garantizar su seguridad a expensas de otros Estados. Resultado de ello es la continua violación de las normas del derecho internacional y la presión cada vez más intensificada por imponer los intereses foráneos en el mundo en desarrollo.

Una seguridad amplia sólo puede considerarse dentro del marco de una genuina cooperación internacional bajo la égida de las Naciones Unidas, con un compromiso total para con la Carta. Deben desplegarse esfuerzos incansables para resolver los problemas mundiales y disminuir la tensión internacional. Los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas necesitan ser respaldados en el campo de la descolonización, permitiendo a los pueblos bajo dominación extranjera que alcancen la libertad y la independencia, y sentando las bases para la seguridad económica internacional dentro del contexto de un nuevo orden económico internacional.

Podría afirmarse que, no obstante los problemas que debieron enfrentar, las Naciones Unidas han podido profundizar el concepto de la seguridad al arrojar luz sobre la amenaza que plantean el racismo y el apartheid, esto es, los regímenes existentes en la Palestina ocupada y en Sudáfrica, dando muestras de la posibilidad de establecer una seguridad internacional estable sobre la base del respeto pleno de los derechos nacionales de los Estados.

Recientemente hemos sido testigos de un acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, así como de una renovación del papel de las Naciones Unidas en lo que atañe al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El papel de la Organización pudo verse más claro en la solución de algunos conflictos regionales, pero no hay duda de que nos queda un largo camino por recorrer.

El Oriente Medio y el Africa meridional siguen siendo las regiones de mayor tensión como consecuencia del régimen de apartheid de Pretoria y del régimen expansionista asentado en la Palestina ocupada, una ocupación continua del territorio de otros por medio de la fuerza, en violación de la Carta y de resoluciones de las Naciones Unidas, valiéndose de una represión brutal. La colaboración entre los dos regímenes va en detrimento del pueblo sudafricano y del pueblo árabe palestino, así como de otros países de dichas regiones. No puede hablarse de paz y seguridad internacionales a menos que cooperemos para poner fin a estos factores, eliminando de una vez para siempre las razones de la tensión que se vive en esas regiones.

Ya que estamos hablando del Oriente Medio, corresponde indicar que el Mediterráneo está colmado de flotas navales extranjeras y de bases militares cuyos arsenales cuentan con armas nucleares y con armas convencionales de destrucción en masa. Estas últimas se han utilizado contra países de la región en casos tales como la agresión contra Libia, la agresión israelí contra Túnez y las maniobras militares fuera de las costas de países mediterráneos. Esto último tuvo por objeto amenazar e intimidar, y se llevó a cabo en coordinación y colaboración plena con Israel.

La conferencia a nivel ministerial de los países no alineados se abocó a esta cuestión. Al examinar la situación en el Mediterráneo, los Ministros observaron la continua presencia naval y militar dotada de capacidad nuclear. Pusieron de

manifiesto que ningún motivo o pretexto puede justificar la amenaza o utilización de la fuerza, la injerencia en los asuntos internos de los países del Mediterráneo o la creación de situaciones capaces de acarrear esas consecuencias.

Los Ministros pidieron a todos los Estados, y en especial a los demás Estados europeos del Mediterráneo, que respeten las disposiciones de la Declaración de Valetta, sobre todo la necesidad de adherir estrictamente al principio de la no utilización o amenaza de utilización de la fuerza, instándolos a no utilizar sus armas, fuerzas, bases y otras instalaciones militares contra los países no alineados del Mediterráneo, así como a no permitir que las fuerzas extranjeras utilicen sus territorios, sus aguas o su espacio aéreo para lanzar actos de agresión contra países no alineados.

Vieron con agrado y respaldaron en un todo las decisiones adoptadas en el encuentro de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados del Mediterráneo, celebrada en Brioni, Yugoslavia, el 3 y 4 de junio de 1987, así como sus actividades ulteriores encaminadas a promover un diálogo abierto y constructivo sobre seguridad y cooperación en el Mediterráneo. En particular, acogieron con satisfacción los esfuerzos que se hicieron tras la reunión de Brioni con miras a iniciar el diálogo con otros países europeos, sobre todo del Mediterráneo, a fin de fomentar las relaciones entre los países mediterráneos por medio de la cooperación. Dentro de ese contexto, expresaron su agrado por la decisión de celebrar la próxima reunión de los países del Mediterráneo a nivel ministerial en Argelia, a comienzos de 1989.

Mi delegación apoya la idea de convertir al Mediterráneo en una zona de paz y seguridad, libre de conflictos. Apoyamos la cooperación en esa región de acuerdo con las resoluciones de los países no alineados y de las Naciones Unidas, en particular, los esfuerzos de los Estados no alineados del Mediterráneo con el fin de disminuir la tensión y promover la cooperación entre ellos y los Estados europeos con el objeto de establecer relaciones de esa índole en Europa y en el Mediterráneo.

Sería inútil hablar de seguridad europea e ignorar a la vez la seguridad del Mediterráneo, en vista del vínculo orgánico que existe entre ambas. La lógica y los hechos indican que el logro de la seguridad en una de esas regiones depende de su logro en la otra.

Sr. ADAM (Sudán) (interpretación del árabe): Más de 40 años después de la devastación causada por la segunda guerra mundial, los pueblos del mundo en todos los niveles están convencidos de que la acumulación cualitativa y cuantitativa de armamentos no garantiza la paz y la seguridad. Por el contrario, las doctrinas militares de disuasión, especialmente la disuasión nuclear, han dado por resultado la aparición de bloques militares y alianzas estratégicas que se han extendido por todo el mundo. Ello ha provocado continuas amenazas militares, en un ambiente de suspicacia y falta de confianza, lo que ha exacerbado la carrera de armamentos desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo, a pesar de algunas tendencias positivas que se han observado últimamente. El resultado lógico de esta evolución espantosa puede resumirse de la siguiente manera.

Las relaciones internacionales todavía están caracterizadas por la rivalidad con respecto a las zonas de influencia, desde un punto de vista estratégico, económico y, a veces, incluso ideológico. Algunas regiones del mundo todavía son objeto de la explotación y de las aspiraciones hegemónicas. No se ha frenado ni disminuido la carrera de armamentos, en particular la de armas nucleares. Todavía se dan casos de amenaza o uso de la fuerza. La intervención militar caracteriza la política de las grandes Potencias y la orientación de los bloques que ellas dirigen. En este siglo XX que está llegando a su fin aún existe la práctica de la ocupación del territorio de otros países mediante la fuerza militar. Todavía son muchos los pequeños Estados que se ven amenazados con la pérdida de la independencia, la soberanía o la integridad territorial.

A pesar del cuadro sombrío que acabo de pintar respecto de esta situación que se viene prolongando desde hace décadas, el acercamiento que se está produciendo entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y que fue coronado con la concertación del Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor, ha creado un ambiente más positivo que nos permite abrigar la esperanza de que desaparezcan el enfrentamiento

y la suspicacia, para ser reemplazados por la distensión y la preservación de los intereses comunes. La comunidad internacional espera que se concluyan nuevos acuerdos sobre armas estratégicas y nucleares que lleven a una disminución de los conflictos regionales e internacionales y al fortalecimiento del mecanismo para el mantenimiento y la preservación de la paz y la seguridad internacionales. En consecuencia, la comunidad internacional espera que se apliquen todas las disposiciones de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional.

La distensión que existe actualmente entre las dos principales Potencias del mundo y las negociaciones bilaterales que ellas realizan son muy bien recibidas en el contexto de las discusiones que se llevan a cabo en diversos foros sobre la seguridad internacional. No obstante la importancia que estos logros revisten para la paz y la seguridad internacionales, no podemos ignorar la trascendencia de las negociaciones multilaterales, que fortalecen y dan nuevo impulso a las negociaciones bilaterales.

Si queremos realmente lograr una seguridad internacional sólida, debemos bregar por alcanzar ciertos elementos claves que garantizan la paz y la seguridad mundiales. Por ejemplo, los Estados deben respetar los compromisos que han asumido al suscribir la Carta de las Naciones Unidas. Se trata de una responsabilidad primordial que no se puede eludir en aras de los intereses nacionales. El primer paso hacia el logro de la seguridad internacional consiste en respetar la Carta de las Naciones Unidas en su letra y su espíritu y no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza. Es necesario que los países resuelvan las controversias de forma pacífica. Las crisis y los focos de tirantez que amenazan directamente a la seguridad internacional deben eliminarse por los medios previstos en la Carta. En otras palabras, los Estados deben respetar el principio de la seguridad colectiva desde el punto de vista político y abandonar la carrera de armamentos en curso, sobre todo en las regiones del mundo donde existen grandes acumulaciones de armamentos como en la Europa occidental, el Mar Mediterráneo y el Océano Indico.

El segundo elemento clave son los principios del derecho internacional, que todos los Estados deben respetar y obedecer para que el derecho reine sobre la fuerza.

En tercer lugar, las Naciones Unidas, en el momento de su creación, llenaron un vacío que los pueblos del mundo tenían después de los devastadores efectos de la segunda guerra mundial. Los Estados Miembros establecieron y decidieron para la Organización una función clara y fundamental en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con miras a promover el desarrollo económico y social y el bienestar de la humanidad. El fortalecimiento de la función de las Naciones Unidas en esos sectores vitales no debe ser simplemente objeto de discursos académicos. Por el contrario, hay que recurrir a todos los medios posibles para reforzar la función de la Organización y lograr que no se la utilice para promover los intereses nacionales estratégicos.

El cuarto elemento clave es el Consejo de Seguridad. Es vital que el Consejo de Seguridad pueda cumplir sus responsabilidades en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Los últimos acontecimientos han probado que el Consejo de Seguridad puede ser eficaz para resolver graves conflictos regionales y eliminar los focos y fuentes de tirantéz que amenazan a la comunidad internacional. Por ende, es sumamente importante fortalecer la eficacia del Consejo y su mandato, de conformidad con los principios de la Carta. El derecho de veto, que se utiliza con frecuencia, ha debilitado el papel del Consejo y le ha impedido cumplir sus responsabilidades y su mandato respecto de muchos problemas, sobre todo la cuestión del Oriente Medio, el pleno ejercicio de sus derechos por el pueblo palestino y la finalización de la política expansionista y agresiva de Israel. Esto también se aplica a la situación imperante en el África meridional, donde el Gobierno de Pretoria sigue aplicando su política de apartheid, que ha sido condenada por toda la comunidad internacional. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen la obligación, de conformidad con la responsabilidad que les ha conferido la Carta, de lograr que se pongan en práctica todas las resoluciones de dicho órgano.

Además, en lo que respecta al Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas, no podemos dejar de mencionar la función del Secretario General en la aplicación de las decisiones de la Organización sobre el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. No podemos menos que felicitar al Secretario General por la función que ha desempeñado, sobre todo en los últimos acontecimientos, y por el éxito que ha logrado en cuanto a la disminución - y hasta la eliminación - de los focos de tensión en ciertas partes del mundo. Asimismo, respetamos y apreciamos la importante labor realizada por las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz, en virtud de lo cual recibieron el Premio Nóbel de la Paz.

En su carácter de país no alineado en vías de desarrollo, el Sudán considera - al igual que muchas otras naciones - que ya no se puede confiar en la teoría de la disuasión militar, sobre todo en la esfera nuclear, como garantía de la paz y la seguridad internacionales. Para aplicar el programa de acción definido en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme sin apartarnos de los principios que figuran en el mismo, el principio de la seguridad colectiva en todos sus aspectos sigue siendo la única alternativa viable para salir del círculo vicioso del temor, la desconfianza y la rivalidad hoy imperante.

El peligro que se cierne sobre la paz y la seguridad internacionales no es solamente militar, sino que atañe a aspectos tanto económicos como militares de la vida humana. El mundo no conocerá la paz duradera hasta que no se resuelvan los problemas económicos internacionales, especialmente el de los países en desarrollo, y se haya instaurado un nuevo orden económico internacional estable que garantice la justicia para todos.

El Sudán celebra toda iniciativa encaminada a fortalecer los principios de la paz y la seguridad internacionales dentro del marco de la Carta de las Naciones Unidas.

Sr. VONGSAY (República Democrática Popular Lao) (interpretación del francés): Mi delegación celebra la oportunidad que se le brinda también este año de participar en el debate de un tema tan crucial como lo es el de la consolidación de la paz y la seguridad internacionales. Mi país rinde homenaje al ánimo de avenencia y transacción ejemplar puesto de relieve por los países socialistas, de los cuales nació la iniciativa de considerar el tema titulado "Sistema general de paz y seguridad internacionales" que se sometió a examen de la Asamblea General

en el cuadragésimo primer período ordinario de sesiones, y que en la actualidad se titula "Enfoque global sobre el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales", de acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas.

A nuestro juicio, las opiniones del informe del Secretario General que figuran en el documento A/43/732, de 20 de octubre de 1988, han contribuido a que se adopte dicha fórmula. Habida cuenta de la importancia crucial del tema en debate y de la urgente necesidad de desarrollar e intensificar aún más un diálogo internacional constructivo en torno al mismo, mi país - igual que el año pasado - figura entre los patrocinadores del proyecto de resolución que examina esta Comisión.

Quisiera ahora expresar, y aclarar en la medida de lo posible, el concepto de mi Gobierno sobre la paz y la seguridad internacionales, así como también sobre los estrechos lazos de interdependencia que lo vinculan con otros asuntos no menos cruciales para la suerte de la humanidad, como el desarme, el desarrollo y los medios y arbitrios de reforzar esta seguridad internacional global. Para nosotros - como para la abrumadora mayoría de los Estados Miembros de esta Organización universal - la paz y la seguridad significan algo más que la ausencia de guerra, concepción que resulta sumamente racional y aceptable en la era nuclear y espacial.

No hay deber más sagrado ni tarea más apremiante para los Estados que la de mancomunar esfuerzos con miras a conjurar la amenaza del holocausto nuclear que se cierne sobre toda la humanidad como una espada de Damocles. Esta tarea consiste, naturalmente, en llevar a la práctica las medidas sobre limitación de armamentos y desarme, especialmente en el ámbito nuclear.

A este respecto, mi país - al igual que todos los Estados y pueblos amantes de la paz - celebra la ratificación, efectuada en junio pasado en Moscú, del Tratado soviético-norteamericano que elimina una categoría entera de misiles nucleares de alcance intermedio y de menor alcance en poder de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. Por otra parte, reconforta observar que el proceso de aplicación de este tratado histórico sigue desarrollándose en condiciones favorables. La comunidad internacional desea ardientemente que los negociadores soviéticos y norteamericanos en Ginebra puedan dar a la brevedad posible los toques finales al proyecto de tratado sobre la reducción del 50% de sus arsenales estratégicos ofensivos, en el marco del respeto estricto de las disposiciones del Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos, de 1972.

Es lamentable, empero, que a nivel multilateral las negociaciones sobre medidas de limitación de armamentos y desarme - especialmente en el terreno nuclear - sigan siendo obstaculizadas, como todos saben, por la actitud dilatoria de quienes se niegan a apartarse de la doctrina militar peligrosa que consiste en buscar la seguridad en la acumulación de armamentos y no en el desarme. No deja de ser interesante recordar que la comunidad internacional - y en particular el Movimiento de los Países No Alineados - rechazan y condenan la doctrina apocalíptica de la disuasión nuclear, que pone en peligro la propia supervivencia de la humanidad. Es necesario que todos los Estados suscriban el concepto primordial de nuestra época, en virtud del cual todos los Estados - grandes o pequeños, ricos o pobres - con prescindencia de su definición ideológica, tienen derecho a una seguridad no disminuida, al nivel más bajo posible de armamentos y de fuerzas armadas; de allí la necesidad de que todos los Estados del mundo consideren también los otros aspectos no militares de la paz y la seguridad, como por ejemplo sus alcances políticos, económicos, sociales, culturales, humanitarios, ecológicos y de otra índole. Es reconfortante observar que la comunidad internacional - y en especial las mayorías abrumadoras de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de los integrantes del Movimiento de los Países No Alineados - toma creciente conciencia de la gravedad que han adquirido los problemas de este tipo y de la urgencia de resolverlos antes de que sea demasiado tarde.

La paz y la seguridad concebidas en su totalidad e interdependencia dialéctica sólo pueden reforzarse mediante medios globales e integrados, recurriendo a una amplia solidaridad internacional y a una estrecha colaboración de todos los Estados y pueblos del planeta. Es una tarea hercúlea, cuya realización exige de los Estados la necesaria voluntad política unida a un espíritu de abnegación y de altruismo en pro del bien superior de la especie humana, el rechazo de la voluntad de potencia y dominación, la aceptación del prójimo como un ser humano igual y no como un adversario a abatir o un esclavo. Todos estos ideales figuran en lugar prominente tanto en el preámbulo como en la parte dispositiva de la Carta de las Naciones Unidas. Si el sistema de seguridad colectiva, concebido en su acepción global y previsto en la Carta, no ha podido funcionar como debía, ello se debe precisamente a que algunos Estados no han aplicado escrupulosamente las disposiciones fundamentales que allí figuran relativas al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y a los medios de lograrlo.

Entre los principios fundamentales del derecho internacional, tal como están consagrados explícita e implícitamente en la Carta, figuran en especial el respeto de la soberanía, de la igualdad, de la independencia política y de la integridad territorial de los Estados, la no intervención y la no injerencia en los asuntos internos, la abstención del uso o de la amenaza del uso de la fuerza, el arreglo pacífico de las controversias, la libre determinación - sobre todo, el derecho inalienable de todo Estado a elegir su régimen político, económico, social y cultural sin injerencia alguna de otro Estado -, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, la cooperación entre los Estados y el cumplimiento de buena fe por los Estados de las obligaciones que han contraído de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

La falta de aplicación o, mejor dicho, la violación de estos principios sagrados por algunos Estados es la razón de ser de que los conflictos trágicos y las situaciones de tensión en diferentes regiones del mundo no sólo persistan sino que, en algunos casos, se intensifiquen y agraven. Es por ello que el mundo todavía presencia impotente los actos de represión brutal, de agresión y de desestabilización que comete impunemente el sistema criminal de apartheid en perjuicio de la población negra mayoritaria de Sudáfrica, de Namibia y de los países de la línea del frente.

En el Oriente Medio, la población palestina y los demás pueblos árabes de los territorios ocupados son siempre víctimas de actos de represión sionistas. Sin embargo, la lucha heroica del pueblo palestino mártir por ejercer sus derechos fundamentales inalienables ha tenido recientemente un giro decisivo con la proclamación por el Consejo Nacional Palestino del Estado de Palestina en su tierra ancestral, con Jerusalén como capital. Se trata de una decisión histórica ante la cual el Gobierno y el pueblo lao se regocijan y a la que prestan todo su apoyo.

En Centroamérica, los esfuerzos y las iniciativas de paz regionales han sido siempre bloqueadas por maniobras desestabilizadoras foráneas. En otras regiones del mundo, especialmente en el Asia del Pacífico y en el Asia sudoriental, las amenazas tanto militares como paramilitares también persisten, aunque en distinto grado, y las causas son bien conocidas. Al amparo de la mejoría del clima internacional generada - es preciso reconocerlo - por los resultados positivos de una serie de reuniones cumbres soviético-norteamericanas que se han celebrado hasta ahora, los Estados de la región del Asia sudoriental han redoblado sus esfuerzos

con miras a encontrar una solución política justa y duradera a todos los problemas relativos al mantenimiento y fortalecimiento de la paz y a la estabilidad en esa región, incluido el problema kampucheano.

Como ya manifesté en mi intervención anterior en este recinto sobre el tema relativo al desarme, la delegación lao, en nombre de los tres países de Indochina, presentó durante una reunión oficiosa realizada en Yakarta en julio pasado, una propuesta de siete puntos encaminada a transformar al Asia sudoriental en zona de paz, libertad, neutralidad, amistad, cooperación y desnuclearización. Los principios esenciales en que se basa nuestra propuesta concuerdan totalmente con el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas en lo que concierne principalmente a las pautas de conducta civilizada a que deben ceñirse los Estados en sus relaciones internacionales. En ese sentido, por ejemplo, preconizamos que todas las controversias, sean de carácter político, económico, fronterizo o de otra índole, deben resolverse absolutamente por la vía de la negociación o por otros medios pacíficos previstos en la Carta de las Naciones Unidas. Además, animados por ese espíritu, deseamos de todo corazón que el problema fronterizo que enfrenta a nuestro país con uno de nuestros vecinos inmediatos pueda ser resuelto por la vía de la negociación y con la mayor rapidez.

Es cierto que existe coincidencia general en cuanto a reconocer que el mundo no está muy bien en todos los aspectos, pero cuando se trata de prescribir la forma de remediar los problemas, surgen las dificultades y aparecen divergencias de opinión, lo cual es totalmente comprensible dada la persistencia de los conflictos de intereses entre los Estados del planeta. Después de todo, nuestro debate aquí no tiene otra finalidad que la de tratar de acercar las opiniones lo más posible para, a partir de allí, lograr un equilibrio de intereses.

Laos celebra todas las iniciativas y propuestas que se han presentado hasta ahora con la finalidad de reforzar la paz y la seguridad internacionales. En forma general, acogemos con beneplácito las reflexiones político-filosóficas y las propuestas concretas que el Sr. Mikhail Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, expresó en su artículo publicado el año pasado titulado "Realidad y garantías de un mundo seguro", así como las ideas fundamentales que figuran en el memorándum del Gobierno soviético titulado "Hacia la seguridad general mediante el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas".

Celebramos la labor positiva y constructiva que ha desplegado desde su creación el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización. El documento importante que se ha sometido a consideración en el actual período de sesiones de la Asamblea General es, sin duda, el proyecto de declaración sobre la prevención y la eliminación de las controversias y de las situaciones que pueden amenazar la paz y la seguridad internacionales y sobre el papel de la Organización en este ámbito. Según este documento, los principales órganos de las Naciones Unidas - o sea, el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Secretario General e inclusive la Corte Internacional de Justicia - podrían en lo sucesivo adoptar medidas preventivas en el ámbito del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales, en el que hasta ahora no ha existido una reglamentación de este tipo.

En lo que se refiere a los Estados, éstos deben desempeñar una función de prevención sin precedentes. Al respecto, corresponde rendir homenaje al Secretario General y también al Consejo de Seguridad por la contribución positiva y saludable que han efectuado en los últimos tiempos para resolver algunos conflictos regionales muy complejos.

El proyecto de declaración en cuestión, una vez aprobado por la Asamblea General, completaría de manera feliz el conjunto de instrumentos existentes - entre los cuales se encuentra principalmente la Declaración sobre el mejoramiento de la eficacia del principio de la abstención de la amenaza o de la utilización de la fuerza en las relaciones internacionales - cuya aplicación escrupulosa por los Estados contribuiría eficazmente a fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

En el mundo contemporáneo, que es cada vez más interdependiente y en el que ningún Estado, por más superarmado que esté, podría escapar a los efectos exterminadores de un holocausto nuclear - si éste llegara a producirse por accidente o como consecuencia de un error de cálculo o de una falla en los medios de comunicación -, no existe otra alternativa para los Estados y los pueblos del planeta que vivir en paz entre sí y desarrollar su cooperación en todos los ámbitos, como la Carta de las Naciones Unidas los compromete a hacerlo. Esto significa que la política de coexistencia pacífica y de cooperación multilateral deben aplicarse activamente sobre la base del principio de la primacía del derecho y excluyendo totalmente la utilización de la fuerza. Para que este tipo de cooperación mutuamente ventajosa funcione, se requiere necesariamente que exista en

los Estados una voluntad política de contribuir eficazmente a la eliminación de las causas de la pobreza, de la miseria, del hambre, de la enfermedad y de la ignorancia, flagelos temibles que todavía hoy golpean a una parte sumamente considerable de la población del planeta.

A nuestro juicio, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos con miras a aplicar en forma integral y escrupulosa las decisiones y recomendaciones contenidas en una serie de resoluciones de la Asamblea General - especialmente las relativas al establecimiento de un nuevo orden económico internacional, al nuevo orden humanitario internacional, a la cooperación internacional en materia de medio ambiente y a la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales -, así como en los documentos finales y de clausura de los tres períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General dedicados al desarme y de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo.

Estos son los medios con que ya se cuenta en el marco de las Naciones Unidas y su utilización podría fortalecer la paz y la seguridad internacionales en sus aspectos militar, político, económico, humanitario, ecológico y de otra índole. Allí radican también los fundamentos sólidos de un mundo seguro, en cuya construcción progresiva mi país se compromete a participar activamente y de todo corazón.

Sr. PITARKA (Albania) (interpretación del inglés): El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con todo derecho ha figurado entre los temas prioritarios del programa de las Naciones Unidas desde su creación. Lamentablemente, durante todo este tiempo, la paz y la seguridad se han deteriorado seriamente en numerosas regiones del mundo y han sido objeto de amenazas continuas. Sin embargo, los deseos y anhelos de los pueblos han continuado siendo claros y evidentes durante ese lapso: paz y seguridad internacional auténticas, prosperidad y desarrollo. Pese a estas aspiraciones, habida cuenta de la situación internacional actual, es obvio que todavía persisten los elementos que ponen en peligro la seguridad mundial. Mencionaré unos pocos. La carrera de armamentos sigue siendo una amenaza real y constante para la seguridad internacional. Los arsenales nucleares militares de las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, no dan lugar a la complacencia; su constante perfeccionamiento aumenta la amenaza a la paz y la seguridad internacionales. El comercio de armamentos, con todas las consecuencias políticas y económicas negativas que supone, aumenta la inseguridad, amplía las amenazas que encierran los conflictos regionales actuales y provocan otros nuevos. Además, al intensificarse la crisis económica, el endeudamiento externo y las relaciones económicas internacionales injustas se suman a la lista de factores negativos que coartan las aspiraciones de los pueblos a una paz y seguridad auténticas.

Sostenemos que los problemas de paz y seguridad internacionales no pueden resolverse de forma justa y racional si son un monopolio en manos de las superpotencias, que siempre se han preocupado ante todo de sus propios intereses. Como hemos señalado repetidamente, estamos convencidos de que la creación y el fortalecimiento de la paz y la seguridad mundiales es un proceso muy largo que sólo puede dar resultados positivos merced a los esfuerzos realizados por los pueblos y los países amantes de la paz para oponerse decididamente a la política hegemónica de las superpotencias.

Quisiera ahora hacer algunas consideraciones sobre el tema "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo". En este sentido, estimamos que hay dos cuestiones que han mantenido su actualidad: la gravedad de la situación política y militar de la región, que no ofrece señales de mejora, y las aspiraciones y demandas de carga data de los pueblos del Mediterráneo en cuanto a la seguridad y cooperación, cuestiones que responden a los intereses vitales de la paz, la seguridad auténtica y la prosperidad.

Pensamos que la presencia militar de las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, y los bloques militares que encabezan, constituye la causa principal y más peligrosa de enfrentamiento en el Mediterráneo y provocan tensiones, inquietud y conflictos, que aún persisten en esta región. La estrategia política y militar de las superpotencias han transformado al Mediterráneo en un mar militarizado, con una enorme concentración de armamentos de todo tipo, incluidas las armas nucleares. A juzgar por la situación reinante en el ámbito militar y las operaciones soviéticas y americanas en esta cuenca, es claro que tratan en lo posible de incrementar y consolidar su presencia en el Mediterráneo, a fin de controlar totalmente esa cuenca mediante la aplicación de sus objetivos hegemónicos y expansionistas.

Ninguna mente realista y objetiva podría aceptar las pretendidas razones que aducen las superpotencias para justificar su presencia militar y política en el Mediterráneo, que intentan atribuir a sus exigencias en materia de defensa y seguridad nacional. Verdaderamente, tenemos que preguntarnos: ¿Qué países están en las orillas del Mediterráneo y cuál es la distancia geográfica entre ese mar y las fronteras nacionales de los que poseen esos arsenales militares enormes que despliegan allí? La naturaleza misma del potencial militar emplazado en la región, la prioridad que se ha dado al incremento de la efectividad de las fuerzas de rápido despliegue y ágiles en el combate, atestiguan los objetivos verdaderos que intentan alcanzar las superpotencias.

Cuando esta cuestión se debate aquí, en las Naciones Unidas, y en otros foros internacionales o regionales, como los del Mediterráneo, se pone de manifiesto la creciente preocupación de los países por la situación en su región. Esto es por demás lógico y absolutamente justificable porque, en definitiva, ¿quién estaría más preocupado e interesado en una seguridad verdadera y en la estabilidad de la región que los propios países mediterráneos? Por tanto, cualquier iniciativa o proyecto vinculado a la seguridad en el Mediterráneo debería surgir necesariamente de los países allí ubicados. Por lo tanto, sus aspiraciones de liberar al Mediterráneo de la presencia militar foránea deberían tenerse en cuenta y ser puestas en práctica. Las iniciativas y las propuestas que surgen como resultado de la rivalidad y la colaboración soviético-americana, que comprenden el Mediterráneo, apuntan no al retiro de la región, sino a legalizar una presencia equilibrada de ambas superpotencias, como lo exigen sus intereses globales.

La República Popular Socialista de Albania sigue con preocupación la marcha de los acontecimientos que perturban y agravan seriamente la situación en el Mediterráneo. Los considera como hechos peligrosos que ponen en peligro la paz y la seguridad en general y principalmente la paz y la estabilidad de todos y cada uno de los países mediterráneos. La inquietud en el Mediterráneo está cargada de consecuencias graves que, en algunas condiciones, se materializan en actos de agresión u otras formas de amenaza o chantaje. El conflicto del Oriente Medio es un ejemplo que sigue siendo actual. Deseamos firmemente que el Mediterráneo se vea liberado del potencial militar que lleva mucho tiempo acumulado y de las flotas y bases de las superpotencias. Así eliminaríamos los elementos de desestabilización que se incorporan mediante repetidas demostraciones de poderío militar.

Por su parte, la República Popular Socialista de Albania condena esta política y actividad peligrosas. Mediante su política de país verdaderamente independiente y soberano y por medio de acciones concretas, hemos cumplido con nuestras obligaciones prestando asistencia y contribuyendo al logro de la estabilidad en la región. Nuestra Constitución prohíbe el despliegue de bases militares, armamentos y tropas extranjeras en nuestro territorio. Nunca hemos permitido a los navíos de guerra extranjeros que amarren en los puertos de Albania o fuera de sus costas.

La delegación de la República Popular Socialista de Albania reitera que la presencia política y militar de los Estados Unidos y la Unión Soviética en el Mediterráneo constituye una amenaza real para los pueblos y los países de la región y allende la misma; una amenaza directa a su libertad, independencia y soberanía. La paz y la estabilidad auténticas en el Mediterráneo, como en todas las partes del mundo, sólo puede lograrse si se retiran las flotas y se eliminan las bases militares extranjeras. Esto se logrará oponiéndose con decisión a los deseos de las superpotencias de residir permanentemente en la región, negándose a todo tipo de concesiones. La aspiración legítima de que el Mediterráneo debe ser para quienes habitan en la región solamente puede lograrse evitando los factores negativos que lo han transformado en un mar militarizado.

Sr. NGUYEN DUC HUNG (Viet Nam) (interpretación del inglés): La humanidad ha creado una amenaza terrible pero, como ha ocurrido muchas veces en la historia, al mismo tiempo está creando la posibilidad de eliminarla. Millones de personas enfrentan los problemas vitales de la guerra y la paz, la aniquilación y la supervivencia.

En los últimos meses hemos presenciado en la política mundial acontecimientos alentadores y positivos, que no sólo tienen un impacto importante para la reducción de la tirantez internacional, sino que también han servido como nuevo punto de partida para la adopción de medidas ulteriores a fin de lograr el desarme general y completo y contribuir en la práctica a la edificación de un mundo pacífico y sin armas nucleares. Las dos reuniones soviético-norteamericanas al más alto nivel y la ratificación de los tratados sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio, así como los adelantos logrados, aunque modestos, en las negociaciones relativas a la reducción en un 50% de los arsenales nucleares estratégicos, son elementos que constituyen un avance importante y que plantean la posibilidad real de alcanzar aún mejores resultados en la larga lucha por la liberación de la humanidad de la pesadilla del holocausto nuclear. El fortalecimiento y la expansión de la cooperación internacional, a nivel mundial y regional - una necesidad objetiva que se impone en el mundo contemporáneo - alientan con todas sus fuerzas el proceso encaminado a crear un mundo de paz, distensión y colaboración.

En la actualidad, un rasgo característico del panorama internacional es la creación de toda una serie de Estados nuevos, con sus diferencias aunque vinculados entre sí por relaciones de interdependencia. Nuestro mundo es contradictorio, pero también integrado en muchos aspectos. Si la civilización ha de adelantar, los países del Este y el Oeste, del Norte y el Sur, grandes y pequeños, desarrollados y en desarrollo, no pueden seguir enfrentándose como antes, sino que deben entablar un diálogo y establecer vínculos de mutua cooperación. Como escribiera el Secretario General de las Naciones Unidas en el curso del cuadragésimo aniversario de la Organización,

"Nunca ha existido en la historia una época en la cual los gobiernos necesitaran tanto cooperar entre sí."

Y, en su Memoria anual a la Asamblea General, recalca reiteradamente que la cooperación no es una opción para las naciones del mundo, sino una necesidad. Este enfoque está íntimamente vinculado a la idea de que la coexistencia pacífica debe ser una pauta de las relaciones internacionales, lo cual significa crear un orden internacional dominado por relaciones de cooperación y buena vecindad, y no por el poderío militar, con un activo intercambio científico, tecnológico y cultural en bien de todos.

Cuando todos los seres humanos se encuentran ante la perspectiva de sobrevivir o ser aniquilados, nadie puede afianzar su propia seguridad sin considerar y ponderar la seguridad ajena. La seguridad solamente puede ser general y recíproca. Debe garantizarse, no esperando lograr una supremacía tecnológica, sino mediante la voluntad política.

Hemos superado la época en la cual la política internacional se basaba en los intereses de una sola potencia o grupo de potencias. En la era nuclear no podemos eludir la enorme responsabilidad que nos incumbe de respaldar el derecho a la vida de todos los pueblos y personas, el derecho a la libertad y la paz, el derecho a la búsqueda de la felicidad. Si queremos dar prioridad a los valores humanos, la ausencia de violencia debe ser el cimiento de la vida internacional.

El llamamiento de La Habana, tras la reunión ministerial especial del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, en vísperas del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, señala claramente:

"El concepto de seguridad internacional que se basaba en la adquisición de armas y en la disuasión recíproca era erróneo por cuanto no ha podido lograr la estabilidad global. La seguridad común para todos los Estados sólo podrá garantizarse mediante nuevos conceptos basados en la confianza mutua, la cooperación y la interdependencia." (A/S-15/27, Anexo II, párr. 4)

Los Ministros que asistieron a aquella reunión de La Habana reafirmaron "la urgencia de aplicar con eficacia las medidas del sistema de seguridad colectiva previsto en la Carta de las Naciones Unidas, y de examinar otras iniciativas en la Asamblea General y el Consejo de Seguridad que complementaran ese sistema y propiciaran la puesta en práctica de dichas medidas." (Ibid., párr. 12)

Será imposible crear un sistema viable de seguridad internacional sin un clima psicológico y moral sano, sin franqueza en la política y en el quehacer, sin un espíritu de buena voluntad y respeto mutuo, sin la puesta en práctica de una actitud política que excluya el culto del militarismo, el odio, la violencia, el racismo y el apartheid. Es imperativo dejar de basarse en el poderío militar para garantizar la seguridad, no sólo por el potencial destructivo de las armas modernas, sino también por los numerosos factores políticos y económicos cuya importancia se ha multiplicado varias veces. En la actualidad, la humanidad tiene dificultades en los sectores de la energía, las materias primas, los alimentos y el equilibrio ecológico, así como gran cantidad de problemas globales. El atraso económico de los países en desarrollo es realmente alarmante; el endeudamiento externo y el volumen de los servicios de la deuda que se transfieren a Occidente han asumido proporciones catastróficas. La situación de todos los países, independientemente de su sistema sociopolítico, se ve agravada por la evolución de la economía mundial. Habida cuenta de la interdependencia de los Estados y de los problemas mundiales comunes, la complejidad de la política de seguridad presupone la existencia de un interés mutuo en la prosperidad y estabilidad del otro. Los esfuerzos realizados para fortalecer la seguridad internacional deben integrarse con los empeños regionales.

En Asia y en el Pacífico, la situación de los últimos años ha evolucionado de manera trascendental. El mapa político de la región se ha modificado fundamentalmente; los cambios que ha conocido la región del Asia y el Pacífico emanan exclusivamente de la fuerza motriz creada por la lucha por la independencia nacional y el desarrollo económico.

A partir de la década de 1970, junto con la lucha contra las armas nucleares en esta región, los países que la integran presentaron y llevaron adelante iniciativas de paz, estabilidad y desarrollo. Estas iniciativas han contribuido a afianzar la paz y fomentar la seguridad regional. Los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), basados en la concepción de Indonesia de la autosuficiencia, promulgaron la propuesta ZOPFAN. La República Popular de Mongolia propuso establecer un mecanismo para la no utilización de la fuerza en las relaciones entre los países de la región del Asia y el Pacífico; la República Democrática Popular de Corea ha pedido a los Estados Unidos, junto con la otra Corea, que celebre negociaciones sobre la reunificación pacífica del país;

la República Democrática Popular Lao presentó la iniciativa de transformar al Asia sudoriental en una zona de paz, amistad y cooperación; los Acuerdos de Ginebra para superar la situación relativa al Afganistán y las conversaciones en curso para resolver el problema de Kampuchea seguramente habrán de concluir con una solución política.

Los esfuerzos que se vienen realizando desde hace 20 años para transformar al Océano Indico en una zona de paz, la declaración soviética de Vladivostok y la declaración soviético-india de Nueva Delhi han manifestado el deseo de las naciones del Asia y del Pacífico de lograr la paz y han delineado una forma práctica de conseguir la seguridad en la región. En esencia, se considera que estos esfuerzos constituyen medidas prácticas para la creación de un sistema universal de seguridad.

Un debate constructivo sobre esta cuestión, con la amplia participación de los Estados Miembros en forma democrática y sin confrontación, acercaría las prácticas actuales en las relaciones internacionales al sistema integrado de paz y seguridad internacionales previsto en la Carta de las Naciones Unidas. Es necesario elaborar un lenguaje político universalmente aceptable para lograr un acuerdo sobre las cuestiones más complejas; y esto podría reemplazar para siempre al idioma de los cañones.

Creemos que el examen de esta cuestión beneficiaría a todos los Estados y promovería la eficacia y la autoridad de las Naciones Unidas, a la vez que se avendría con todos los esfuerzos que despliega la Organización para consolidar la paz y la seguridad internacionales.

Sr. PEJIC (Yugoslavia) (interpretación del inglés): Algunos acontecimientos positivos en las relaciones internacionales desde el último período de sesiones de la Asamblea General se han visto reflejados en la situación prevaleciente en la esfera más amplia del Mediterráneo. El restablecimiento de las relaciones entre Argelia y Marruecos y los crecientes esfuerzos diplomáticos desplegados en la región del Sáhara Occidental, así como la reanudación del diálogo entre las dos comunidades chipriotas, constituyen contribuciones importantes en pro de la paz y la estabilidad de una zona que, a lo largo de una historia turbulenta y memorable, ocupó un lugar importante y ejerció influencia sobre los acontecimientos internacionales, despertando la atención continua y el interés de factores foráneos.

Sin embargo, la mejora en las relaciones internacionales de las superpotencias, hasta ahora no ha llevado a un cambio positivo que conduzca a disminuir la rivalidad existente entre ellas, ni tampoco ha reducido la presencia de las fuerzas no mediterráneas en la región, que continúa siendo una fuente potencial de inestabilidad y conflicto. Esto es debido, particularmente, al

permanente deterioro de la situación existente en los territorios ocupados por Israel desde la guerra de junio de 1967, y a la situación sumamente volátil y compleja en el Líbano, que es el resultado de la injerencia extranjera y la ocupación de la parte meridional de ese país.

Yugoslavia siempre ha señalado que las contradicciones y los conflictos existentes en la región constituyen una advertencia sobre el peligro perenne de una nueva escalada de la tirantez, que podría asumir formas aún más graves. Por lo tanto, es comprensible que Yugoslavia, como país europeo mediterráneo y no alineado, siga con gran atención la evolución de los acontecimientos en la región. Continuamos creyendo que la principal causa de insatisfacción en la región mediterránea encuentra sus raíces en las políticas basadas en posiciones de fuerza, en la intervención e injerencia en los asuntos internos de los Estados, y en la denegación del derecho de los pueblos a la libre determinación e independencia. Estamos profundamente convencidos de que el diálogo, las negociaciones y la cooperación equitativa son las únicas formas de resolver la tirantez y la inestabilidad existentes en la región, con miras a lograr una solución duradera de las controversias y problemas pendientes, sea cual fuere su naturaleza y gravedad.

Todo intento de utilizar los actuales focos de crisis - que son resultado de un legado histórico complejo y difícil, así como de los intereses en conflicto de los países de la región - como pretexto para la intervención y la injerencia de factores extraños, no haría más que agravar y postergar su solución perdurable, esperada desde hace largo tiempo.

Debido a su ubicación geográfica, así como a las relaciones de amistad que mantiene con la mayoría de los países de la región, Yugoslavia está naturalmente interesada en el fortalecimiento y promoción de la paz y la estabilidad en el Mediterráneo, como un componente inseparable de su propia seguridad. Conjuntamente con otros países no alineados del Mediterráneo, mi país se ha dedicado desde hace tiempo a desplegar esfuerzos encaminados a crear las condiciones que permitan iniciar un proceso de superación pacífica de la situación desfavorable actual, y eliminar las fuentes existentes de disputa y tensión en la región.

Paralelamente a la acción desplegada dentro de las Naciones Unidas, los países no alineados del Mediterráneo se han esforzado, a través de iniciativas y acciones concretas, por estimular el desarrollo, la cooperación regional y el diálogo. De esta forma, las reuniones de ministros de relaciones exteriores de los países

del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados, celebradas en La Valetta, Malta, en 1984, y en Brioni, Yugoslavia, en junio de 1987, sugirieron una serie de medidas e iniciativas tendientes al desarrollo de una cooperación amplia y equitativa entre los países mediterráneos, y a la transformación de esta región en una zona de paz, seguridad y cooperación.

En este contexto, la reunión ministerial del año pasado de los países no alineados, celebrada en Brioni, subrayó la importancia del diálogo, la consulta y los esfuerzos conjuntos entre los miembros del Mediterráneo del Movimiento de los Países No Alineados y los Países Europeos del Mediterráneo, para superar los problemas pendientes que agravan la situación y provocan tensión en la región.

La idea principal de los países no alineados del Mediterráneo consiste en desarrollar la cooperación entre los Estados de la región sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo, a través de la intensificación y la promoción continua de los contactos en todas las esferas en las cuales existen reales posibilidades e intereses comunes. Dentro de estos lineamientos, comenzó un diálogo entre los países del Mediterráneo y los países miembros de la Comunidad Económica Europea, así como con los Estados Unidos y la Unión Soviética. En este contexto, es de especial interés - como se señaló también en las decisiones de la Conferencia Ministerial de los Países no Alineados, celebrada en Nicosia, en septiembre pasado - poner el mayor énfasis en los esfuerzos que se llevan a cabo para reflejar en el área del Mediterráneo la situación más favorable que ahora existe en Europa. Ciertamente, allí existe una firme interrelación entre la seguridad y el desarme en Europa y en el Mediterráneo. Estamos convencidos de que una contribución más activa de los países mediterráneos europeos, que no están dentro del Movimiento de los Países No Alineados, así como de otras fuerzas no regionales - algunas de las cuales han desplegado mayor interés en ser incluidas en este proceso -, favorecería significativamente la creación de un ambiente de mayor confianza y allanaría el camino hacia una solución global de las fuentes existentes de tirantéz y conflictos en la región.

Sin embargo, es de importancia primordial impedir la militarización de la región y lograr la eliminación de los arsenales de las fuerzas de los bloques no regionales, así como emprender esfuerzos concretos para solucionar los focos existentes de crisis que, a través de las décadas han llevado al Mediterráneo al borde de conflictos armados de proporciones mayores.

Por lo tanto, es necesario que todos los esfuerzos encaminados a disminuir la tensión y a resolver los problemas existentes tengan en cuenta los auténticos intereses y aspiraciones de los países de la región para decidir su destino libre e independientemente. Consideramos que en este período de sesiones se han dado las condiciones suficientes para hacer esfuerzos resueltos, dentro de las Naciones Unidas, que permitan iniciar el proceso para solucionar pacíficamente y eliminar las causas primordiales de la tirantez y la crisis de la región. Es de importancia prioritaria encontrar cuanto antes una solución justa y duradera a la cuestión de Palestina. El levantamiento del pueblo palestino contra la ocupación israelí, que ha durado casi un año, demuestra claramente que la situación actual es insostenible. Las decisiones del Consejo Nacional de Palestina, que terminó recientemente en Argelia, incluyendo la declaración de un Estado palestino independiente, que ha reconocido oficialmente Yugoslavia con un gran número de otros países, han abierto el camino para la rápida convocación de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio con la participación equitativa de todas las partes directamente interesadas y, entre ellas, la Organización de Liberación de Palestina (OLP), como único y legítimo representante del pueblo palestino. A nuestro juicio, este sigue siendo el único camino realista para encontrar una solución justa y duradera del conflicto árabe-israelí y a la cuestión subyacente de Palestina.

La condición previa para ello es la retirada total e inmediata de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde la guerra de junio de 1967, la realización de los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación y la garantía de los derechos de todos los países y pueblos de la región a la paz y la seguridad dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

Prestamos nuestro pleno apoyo al rápido restablecimiento de la unidad nacional, la integridad territorial y la soberanía del Líbano, con la aplicación consecuente de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Una condición indispensable para ello es la retirada completa e inmediata de las tropas israelíes del territorio libanés para permitir que el Líbano decida libre e independientemente sobre su desarrollo interno.

Yugoslavia celebra la reanudación del diálogo, a través de los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas, para una rápida solución del problema de Chipre sobre la base del pleno respeto de la independencia, la integridad territorial la unidad y la condición de no alineado de Chipre. También creemos que no puede haber solución duradera de este problema sin la retirada completa de las tropas extranjeras de la isla y el acuerdo entre las dos comunidades étnicas.

La única forma realista para llegar a una estabilización duradera de la situación en el Mediterráneo es la creación de una base para el desarrollo de una cooperación y una coexistencia que sean amplias y equitativas, con total respeto por la integridad territorial, la soberanía y las particularidades en el desarrollo de cada país, particularmente el respeto de las diferencias en sus orientaciones y sistemas internos.

Los países no alineados del Mediterráneo han volcado esfuerzos concretos durante un número de años - y esta es su orientación a largo plazo - para iniciar y promover la cooperación equitativa en la región, basada en el beneficio mutuo en todos los sectores en que tengan interés los países de la región, así como de los demás países europeos con los cuales esta región, por la naturaleza de las cosas, está directamente relacionada. En la evaluación de los países no alineados del Mediterráneo, esta es su contribución concreta a una mayor seguridad en la región. Lo que queda por hacer, sin embargo, es concretar algunas iniciativas y propuestas de los países no alineados del Mediterráneo a través de programas de acción conjuntos y la cooperación en aras de la paz y la estabilidad en la región.

Algunos resultados de la cooperación entre los países no alineados del Mediterráneo en materia de protección del medio ambiente, la economía, la ciencia y la tecnología, el turismo, la cultura, las artes y los deportes, revelan solamente una parte de las posibilidades que existen en esta materia. Esperamos que la próxima reunión a nivel ministerial de los países no alineados que según se prevé se celebrará en Argel a comienzos de enero de 1989, dé nuevo impulso en esta dirección.

Yugoslavia está a favor y apoya el más amplio intercambio posible de contactos e información entre los países de la región con la finalidad de promover su comprensión mutua. Mediante un mutuo conocimiento y un mayor respeto de las particularidades en el desarrollo interno se evitarían muchos malentendidos y se superarían más fácilmente muchos desacuerdos.

Los esfuerzos de los países no alineados del Mediterráneo en cuanto a mejorar la situación de la región y su transformación en una zona de paz, seguridad y cooperación siempre han contado con el pleno apoyo de las Naciones Unidas. Creemos que la Organización mundial puede prestar una contribución sustancial a la promoción de la paz y la seguridad en la región partiendo de los propósitos y principios de la Carta, sobre todo de la necesidad de respetar las aspiraciones y los intereses legítimos de los países y pueblos de la región.

Esperamos que la Conferencia de Viena de seguimiento de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que está entrando en su fase final, afirmará aún más la interrelación que existe entre la seguridad en Europa y el Mediterráneo, lo que contribuiría significativamente a la creación de un clima más favorable al relajamiento de la tensión en la región del Mediterráneo, lo que va en interés de todos.

Quisiéramos señalar en esta ocasión que lo más importante es permitir que los países de la región resuelvan las controversias y divergencias existentes por sí mismos, partiendo de sus necesidades e intereses auténticos y específicos, sobre la base del pleno respeto de la Carta de las Naciones Unidas y con miras a fortalecer y promover la paz, la seguridad y el desarrollo estable de la región.

Sr. GARCIA ITURBE (Cuba): Nuestra Comisión inicia el análisis de los temas relacionados con la seguridad internacional en momentos en que la comunidad internacional lleva a cabo un esfuerzo, como quizás nunca lo ha hecho, para lograr el fortalecimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Si analizamos la

situación en que se encuentran las relaciones políticas internacionales y, además, el proceso que se ha desarrollado en relación con varios focos de tensiones que durante años han afectado a la paz y la seguridad internacionales, es evidente que algunos de los acontecimientos de los últimos tiempos han traído como consecuencia un mejoramiento en el proceso de aseguramiento de la comprensión y la cooperación internacionales, que ha ido desplazando la confrontación por la negociación, a pesar de que aún subsisten en algunas regiones del mundo focos de tensión que siguen poniendo en peligro la paz y la seguridad internacionales.

Es indudable, que en términos generales, se han dado pasos en distintas regiones del mundo que nos permiten mirar al futuro de forma optimista y pensar que si aún no todos los conflictos han sido resueltos, la solución de algunos de ellos y los pasos que se han dado para solucionar otros nos permiten pensar que es posible lograr un mejoramiento de la situación internacional si podemos asegurar que los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas sean respetados por todos y si, finalmente, se aplican las resoluciones que este organismo ha adoptado con relación a la independencia y el derecho a existir de los pueblos.

Cuando iniciamos el análisis de estos temas debemos citar toda una serie de principios, sin los cuales la seguridad internacional difícilmente pueda lograrse, y que, de una forma u otra, están reflejados en la Carta de las Naciones Unidas.

Es innegable que para el fortalecimiento de la seguridad internacional es una necesidad que los Estados no intervengan en los asuntos internos o externos de otros Estados; que existan relaciones amistosas y de cooperación entre los Estados; que se eliminen totalmente el uso o amenaza del uso de la fuerza, la intervención, la interferencia, la dominación colonial y todo tipo de medida coactiva, ya sea política o económica, que tienda a violar la soberanía, independencia e integridad territorial de los Estados.

El arreglo pacífico de las disputas, la eliminación de los focos de crisis en el ámbito internacional, así como la implantación de un nuevo orden económico internacional más justo, contribuirán grandemente también al fortalecimiento de la seguridad internacional.

Para lograr fortalecer la seguridad internacional y realmente comenzar a dar pasos serios tendientes a mejorar las relaciones entre los Estados, es indudable que un elemento importantísimo es poder frenar la carrera de armamentos y, lo

que es más deseable, iniciar un proceso de desarme general y completo, que traiga como resultado la eliminación total del peligro de la guerra y la conversión de la industria armamentista en productora de bienes para satisfacer las necesidades de la población mundial.

Pero existe otra premisa de gran importancia para garantizar una paz duradera, y es que cuantos pasos se den en función del desarme sean a la vez pasos en pro del desarrollo. Que los recursos naturales, económicos y tecnológicos que se destinaban a la guerra se destinen a mejorar las condiciones de vida de los países menos desarrollados, a crearles una base industrial que les permita producir lo suficiente para su consumo, y poder garantizar la educación y la salud a todos sus ciudadanos, porque no es concebible la paz sin el desarrollo, y poder lograr éste sin la paz y el desarme es totalmente imposible.

Es por eso que mi delegación considera, en relación con el examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional, que es de extrema importancia recabar una vez más a todos los Estados que cumplan estrictamente en sus relaciones internacionales con las obligaciones contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas o, lo que es lo mismo, que se abstengan de recurrir al uso o a la amenaza del uso de la fuerza, a la intervención, a la injerencia, a la agresión, a la imposición de medidas coactivas de tipo político o económico, a la violación de la soberanía, la integridad territorial, la independencia y la seguridad de otros Estados.

Si esto se lograra, sería una decisiva contribución para que la situación en Centroamérica tuviera también un final feliz, que permitiría al pueblo nicaragüense no tener que seguir sufriendo la pérdida de muchos de sus hijos como consecuencia de las acciones de bandas mercenarias sufragadas con los impuestos que pagan los contribuyentes norteamericanos.

En relación con el sistema general de paz y seguridad internacionales, nuestra delegación quiere manifestar que consideramos de gran importancia este tema, pues el mismo está enfocado al fortalecimiento de las Naciones Unidas como el organismo adecuado para lograr, por medio de sus distintos órganos y la aplicación de la Carta, el mantenimiento y restablecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Este foro representa la real esperanza de los pueblos del mundo, y en especial de los países en desarrollo, de que se logre una situación económica más estable, justa y equitativa que ayude al desarrollo, que les asegure los medios de subsistencia y que elimine el intercambio desigual mediante el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, todo lo cual ayudará de forma determinante al mantenimiento de la paz mundial.

Para lograr estos propósitos se requiere el establecimiento de un sistema global de paz y seguridad internacionales que asegure la adopción de medidas prácticas en la implementación de los principios de la Carta, fundamentalmente en aquellos de mayor significación e importancia para la paz mundial, como son los relacionados con el desarme, la solución pacífica de los conflictos, el desarrollo económico y la cooperación internacional. Mi delegación apoya plenamente la iniciativa para el establecimiento de dicho sistema, que va en beneficio de los países en desarrollo y que enfrentaría de manera correcta, y dentro del marco de las Naciones Unidas y su Carta, las realidades de la era nuclear.

Como decíamos al inicio de nuestra intervención, no podemos menos que ser optimistas cuando analizamos la importancia que ha tenido para la paz y la seguridad internacionales la firma a fines del año 1987 del Tratado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos para la eliminación de los proyectiles de mediano y de menor alcance.

Los acuerdos sobre la situación en el Afganistán también resultan indudablemente una importante contribución para tratar de lograr la paz en la región.

Las conversaciones y el cese de la guerra entre Irán e Iraq resultan de extrema importancia para la seguridad en el Golfo Pérsico y saludamos el avance que se ha logrado por la paz en dicha región, gracias a la cooperación de ambos países y a los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas.

La reciente decisión del Consejo Nacional Palestino sobre el establecimiento del Estado palestino, que Cuba apoya plenamente, es un importante paso en la solución del conflicto del Medio Oriente. Todos debemos brindar apoyo amplio a esa decisión.

La aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad que asegura al pueblo namibiano su total independencia fortalecerá de gran manera la paz en el Africa sudoccidental y será la culminación exitosa de las conversaciones cuatripartitas que durante meses se han estado llevando a efecto.

La situación que por años ha perdurado en la península de Corea parece comenzar a modificarse y se han iniciado algunos pasos positivos que pudieran culminar con la creación de una nueva situación donde la paz y la seguridad de la región se vean fortalecidas.

Otros acontecimientos que se desarrollan en el sudoeste asiático y en otras regiones del mundo permiten avizorar que existen posibilidades de mejorar el clima político y fortalecer la seguridad, siempre y cuando se mantenga la voluntad política para llegar a un acuerdo adecuado.

Si hacemos un sumario de estas situaciones, podemos fácilmente darnos cuenta de que, con relación a la mayoría de los focos de tensión existentes en el mundo, se realizan acciones que van encaminadas a tratar de lograr una solución pacífica de los conflictos que a la vez garantice la seguridad de la región y que permita reforzar los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Y nos preguntamos: ¿No tiene también Centroamérica derecho a que de una forma seria y constructiva se den pasos encaminados a la solución de las tensiones en la región y a que sus pueblos puedan aspirar a vivir en paz, sin tener sobre ellos la constante presión que representa la injerencia foránea, la amenaza del uso de la fuerza, la intervención en los asuntos internos de los países, la agresión o las medidas coactivas de tipo político o económico? ¿No creen los señores de la guerra que ya es tiempo para dejar vivir en paz a estos pueblos, permitirles que determinen por sí solos su futuro y a la vez fomentar el entendimiento y el respeto mutuo, en vez de promover el odio, la injerencia y el deterioro de la confianza que debe existir en las relaciones internacionales?

Confiamos en que el raciocinio y un análisis más realista de la actualidad política mundial permitirán modificar la política que todavía empaña el horizonte centroamericano y que en un futuro no muy lejano podamos también saludar los pasos dados en favor de lograr una paz duradera en dicha región.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.